



ACUSE

DIRECCION GENERAL
Oficio No. DG/289/2015

"2015: Año del Empleo"

Hermosillo, Sonora a 20 de Julio del 2015

C.P. CECILIA TAURIAN NIDO

Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
Presente.-

En atención a observaciones determinadas durante la revisión realizada a Cuentas de Balance, durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2015, me permito informarle lo siguiente:

Observación No. 1:

Derivado del análisis a la muestra de auditoría con cifras al 15 de marzo de 2015 y de los eventos posteriores de la cuenta, 100-106 denominada "Derechos a Recibir o Equivalentes a Corto Plazo" diversas subcuentas; se determinó lo siguiente:

- a) De funcionarios y empleados, presenta un saldo pendiente por comprobar, el cual se deriva de diversas entregas de recursos realizadas durante el periodo del 03 de junio de 2014 al 31 de marzo de 2015, las cuales no fueron comprobadas en su totalidad por \$77,814.02, mismas que a la fecha de nuestra revisión de fecha de 15 de junio de 2015, no habían sido comprobadas ni recuperadas por la Entidad, excediendo el plazo límite establecido en la normatividad vigente, la cual establece que deberán ser comprobados en un plazo de 10 días hábiles después de recibido el recurso.

CUENTA CONTABLE	FUNCIONARIO PUBLICO	2014	2015	SALDO AL 31/MARZO/2015
100-106-016	Raúl Arguelles Elias		5,015.40	5,015.40
100-106-045	Miguel Ángel Toscano López	47,087.47	3,000.00	50,087.47
100-106-046	Argylle Vega Soto		3,000.00	3,000.00
100-106-059	Gustavo Adolfo Encinas Castro		7,561.14	7,561.14
100-106-044	José Jesús Valencia Peralta		12,150.01	12,150.01
	TOTAL	47,087.47	30,726.55	77,814.02

Referente a esta observación le informo lo siguiente:



SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL
ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO
ADMINISTRATIVO DEL
INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD
PUBLICA DEL ESTADO.

Recabi 20/07/2015



SONORA
★ ★ ★ ★ ★
2014
AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA
Y BUEN GOBIERNO

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
CARRETERA INTERNACIONAL A GUAYMAS COL. "Y" GRIEGA
KM. 3.5
TELÉFONOS: +52 (662) 289-5214 Y 289-5210
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO | www.isspe.gob.mx



CUENTA CONTABLE	FUNCIONARIO PUBLICO	2014	2015	SALDO AL 31/MARZO/2015	OBSERVACIONES:
100-106-016	Raúl Arguelles Elias		5,015.40	5,015.40	El día 13 de mayo de 2015, fue cancelado el saldo correspondiente con póliza de diario 30 y mediante oficio DG/266/2015, se le informa que si no cumple con el plazo establecido para la comprobación de gastos, se procederá a realizar el descuento vía nómina.
100-106-045	Miguel Ángel Toscano López	47,087.47	3,000.00	50,087.47	El saldo pendiente de liquidar por \$47,087.47 será descontado vía nomina según solicitud realizada a la Jefa de Unidad de Recursos Humanos a través de oficio DA/122/2015, quien nos da respuesta que se realizara la solicitud de descuento el día 03 de agosto de 2015, fecha del calendario para envío de solicitud de pago, el cual corresponde al de la 1er. Qna. de agosto de 2015 y mediante oficio DA/124/2015, se le informa que si no cumple con el plazo establecido para la comprobación de gastos, se procederá a realizar el descuento vía nómina.
100-106-046	Argylle Vega Soto		3,000.00	3,000.00	Mediante oficio DA/125/2015, se le informa que si no cumple con el plazo establecido para la comprobación de gastos, se procederá a realizar el descuento vía nómina.



SONORA
 2014
 AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA
 Y BUEN GOBIERNO

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
 CARRETERA INTERNACIONAL A GUAYMAS COL. "Y" GRIEGA
 KM. 3.5
 TELÉFONOS: +52 (662) 289-5214 Y 289-5210
 HERMOSILLO, SONORA. MÉXICO | www.isspe.gob.mx



100-106-059	Gustavo Adolfo Encinas Castro		7,561.14	7,561.14	Con fecha 30 de junio de 2015, con póliza de diario 110, se realiza la cancelación del saldo pendiente de comprobar. Con oficio DA/126/2015, se le informa que si no cumple con el plazo establecido para la comprobación de gastos, se procederá a realizar el descuento vía nómina.
100-106-044	José Jesús Valencia Peralta		12,150.01	12,150.01	Con fecha 15 de julio de 2015, y póliza diario 50, se cancela el saldo pendiente de liquidar y mediante oficio DA/127/2015, se le informa que si no cumple con el plazo establecido para la comprobación de gastos, se procederá a realizar el descuento vía nómina.

b) Existen sub-cuentas que no han presentado movimientos en más de un año por un importe de \$2'063,549.56

OTROS DERECHOS		2013	2014	SALDO AL 31/MARZO/2015
100-106-203	Sub Estatal Aportaciones ISSSTESON		1,616,312.09	1,616,312.09
100-106-080	Subsidio Gobierno del Estado	33,521.91		33,521.91
100-106-081	FONACOT		16,599.33	16,599.33
100-106-083	International Modular SA de CV		257,116.24	257,116.24
100-106-084	Comunicación Social	139,999.99		139,999.99
TOTAL		173,521.90	1,890,027.66	2,063,549.56



SONORA
 ★ ★ ★ ★ ★
 2014
 AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA
 Y BUEN GOBIERNO

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
 CARRETERA INTERNACIONAL A GUAYMAS COL. "Y" GRIEGA
 KM. 3.5
 TELÉFONOS: +52 (662) 289-5214 Y 289-5210
 HERMOSILLO, SONORA. MÉXICO | www.isspe.gob.mx



Referente a esta observación le informo lo siguiente.

OTROS DERECHOS		2013	2014	SALDO AL 31/MARZO/2015	OBSERVACIONES
100-106-203	Sub Estatal Aportaciones ISSSTESON		1,616,312.09	1,616,312.09	Referente a este saldo le informo que corresponde al saldo pendiente de liquidar por parte de la Dirección General de Recursos Humanos al ISSSTESON, por lo cual a la fecha no lo hemos podido cancelar, estando en espera se nos envíen los recibos que amparen los pagos correspondientes. Se anexa conciliación realizada para registro de deuda.
100-106-080	Subsidio Gobierno del Estado	33,521.91		33,521.91	Referente a este saldo le informo que corresponde a las retenciones de impuestos y de FONACOT que se realizaron a empleados de este Instituto durante el mes de diciembre de 2013 y que a la fecha no fueron devueltas a este Instituto por parte de la dirección General de Recursos Humanos de Gobierno del Estado, se anexa conciliación realizada.
100-106-081	FONACOT		16,599.33	16,599.33	Referente a este saldo le informo que corresponde a un importe pagado en efectivo por un empleado que tenía préstamo con esa Institución, y que según las cédulas de retenciones seguía



SONORA
 ★ ★ ★ ★ ★
 AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA
 Y BUEN GOBIERNO

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
 CARRETERA INTERNACIONAL A GUAYMAS COL. "Y" GRIEGA
 KM. 3.5
 TELÉFONOS: +52 (662) 289-5214 Y 289-5210
 HERMOSILLO, SONORA. MÉXICO | www.isspe.gob.mx



					apareciendo como adeudo, por lo que estamos en espera que se nos realice la devolución de este pago.
100-106-083	International Modular SA de CV		257,116.24	257,116.24	Con fecha 01 de Julio de 2015 y con póliza diario 15, se cancela el saldo deudor debido a que se nos entregó la factura correspondiente a este saldo. Se anexa documentación soporte.
100-106-084	Comunicación Social	139,999.99		139,999.99	Con fecha 01 de abril de 2015, ingresa la cantidad de 140,000.00 como recurso extraordinario para cumplir compromisos adquiridos, mismos que liquidan el saldo deudor por Comunicación Social. Como al momento de registrar el Ingreso por error se envió a la cuenta de ingresos, con póliza de diario 45 de fecha 18 de junio de 2015, se reclasifico el movimiento correspondiente.

ANEXO I

Observación 2

Como resultado del análisis realizado a la muestra a revisar, se observa que la Entidad efectuó incorrectamente diversos gastos con cargo al presupuesto del ejercicio 2015 por \$3'426,196.98, por servicios que fueron recibidos en el ejercicio 2014, omitiendo su registro, afectación y compromiso con cargo al presupuesto del citado ejercicio 2014. Además, la Entidad, no proporcionó el acta del Órgano de Gobierno donde coste la autorización para realizar el registro de los servicios con cargo al presupuesto 2015.



SONORA
★ ★ ★ ★ ★
2014
AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA
Y BUEN GOBIERNO

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
CARRETERA INTERNACIONAL A GUAYMAS COL. "Y" GRIEGA
KM. 3.5
TELÉFONOS: +52 (662) 289-5214 Y 289-5210
HERMOSILLO, SONORA. MÉXICO | www.isspe.gob.mx



El motivo que genero esta observación es debido a que por control presupuestal no se incluyó el compromiso durante el ejercicio 2014.

Como acción correctiva, le informo que durante la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, la cual está programada a realizarse durante el mes de agosto de 2015 se solicitara autorización de los gastos registrados en el presente ejercicio, siendo estos de servicios recibidos en 2014.

Como medida preventiva le informo que mediante oficio **DG/064/2015** de fecha 13 de febrero de 2015, se solicita al Director de Administración, para que gire instrucciones a la persona encargada de realizar la captura de la información contable para que en lo sucesivo todos los gastos correspondan al periodo que se genera y así evitar incurrir nuevamente en este tipo de observación.

ANEXO II

Observación 3

Al verificar las existencias físicas correspondientes a los inventarios de activo fijo de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información, no se ubicaron 32 unidades por el orden de \$864,369.50, mismos que fueron adquiridos en la presente administración. Se anexa relación de los mismos, la cual incluye al funcionario responsable de su resguardo. Así mismo se observa que los resguardos individuales no se encuentran actualizados y en algunos casos no se han elaborado.

Referente a esta observación le informo que se realizó el levantamiento físico de inventario detectando que no se han podido ubicar equipos entregados al personal de la Policía Federal, por lo que estamos en espera de lo que decisión que se tome para poder dar de baja este equipo. Existen bienes que se encuentran en resguardo del Centro Estatal de Control de Confianza, por lo que se procederá a realizar Acta de Donación de estos y poder darlos de baja de nuestro inventario. Se anexa oficio mediante el cual se ampara el traslado de estos equipos.

Le informo que nos estamos apoyando con la plataforma INTEGGRA, para dar alta de los bienes, así como también para la impresión inmediata de resguardos.

Mediante oficio **DA/128/2015**, se solicita al Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales, para que realice levantamiento físico de inventario de forma trimestral, y con esto garantizar el manejo adecuado de los bienes propiedad de este Instituto.

ANEXO III

Observación 4.

La Entidad no ha efectuado al día de hoy el pago de las cuotas y aportaciones que se obliga a realizar al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON), resultando un saldo a cargo por \$2,703,205.03 que se integra por las cuotas a cargo del trabajador retenidas en nómina por la Secretaria de Hacienda por \$713,908.50 así como las aportaciones a cargo de la Entidad por \$1,989,296.53, correspondientes al periodo de enero a marzo de 2015 y nóminas de 2014, mismas que se desglosan a continuación:



SONORA
★ ★ ★ ★ ★ ★
AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA
Y BUEN GOBIERNO

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
CARRETERA INTERNACIONAL A GUAYMAS COL. "Y" GRIEGA
KM. 3.5
TELÉFONOS: +52 (662) 289-5214 Y 289-5210
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO | www.isspe.gob.mx



CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	2014	2015	SALDO AL 31 MARZO DE 2015
200-204	RET. POR PREST. SEGURIDAD SOCIAL	367,867.24	346,041.26	713,908.50
200-205	CUOTAS Y APORTACIONES PATRONALES	1,380,563.71	608,732.82	1,989,296.53
	TOTAL	1,748,430.95	954,774.08	2,703,205.03

El **motivo** que genera esta observación es debido a que el pago de las retenciones realizadas por concepto de aportaciones de seguridad social lo realiza directamente la Dirección General de Recursos Humanos de Gobierno del Estado, por lo que a este Instituto no se le entrega este recurso para realizar el pago.

Como **acción correctiva** se le solicitará a la Jefa de Unidad de Recursos Humanos, para que solicite a la Dirección General de Recursos Humanos del Gobierno del Estado realice el pago de las aportaciones de seguridad social, con el fin de estar al día con relación a esto.

Así mismo le informo que mediante oficio **DA/129/2015**, se exhorta a la Jefa de Unidad de Recursos Humanos para que mensualmente realice la solicitud de los recibos de pago de aportaciones a la Dirección de Recursos Humanos, con el fin de detectar inmediatamente la falta de pago y así poder solicitar el cumplimiento de esto de forma inmediata.

ANEXO IV

Observación 5

De la revisión a las cuentas por pagar a corto plazo determinadas en la muestra de auditoría y al evento posterior de las mismas, se comprobó que existen saldos por \$ 6,580,955.77, de diversos proveedores a los cuales se les adeuda desde el ejercicio 2013, sin que a la fecha se les haya liquidado.

El **motivo** que generó esta observación es debido a que no se contaba con recurso para poder realizar el pago, esto debido a que Policía Federal no había liquidado el adeudo que tenía con nosotros.

Como **acción correctiva** le informo que con fecha 30 de junio de 2015, fue realizado el pago pendiente de la Policía Federal, con el cual se pudo realizar abono como se detalla a continuación:

PROVEEDOR	OBSERVACIONES
Colvi Vam, SA de CV	Se realizó abono el día 30 de junio por la cantidad de 80,000.00, según póliza de diario 60 y el día 01 de julio de 2015, según póliza de diario 21. Por lo cual le informo que se están realizando pagos parciales para poder liquidar el saldo pendiente.
Agua de Hermosillo	Con fecha 08 de mayo de 2015, se cancela el importe de por la cantidad





	de \$ 907,350.96 y con fecha 12 de junio de 2015, se cancela la cantidad de 932,025.00, estas cancelaciones son realizadas con el saldo pendiente que tiene Municipio de Hermosillo con este Instituto por la capacitación que se le imparte a sus elementos.
Guamot Mantenimiento Industrial SA de CV	Con fecha 08 de julio de 2015, con póliza de diario 48, se registra abono por la cantidad de \$1,000,000.00
INCEP	Con fecha 15 de mayo de 2015 con póliza de diario 54 se realiza el registro de abono realizado por la cantidad de \$ 350,000.00; con fecha 20 de mayo de 2015, con póliza de diario 93 se registra el abono por las cantidades de \$ 199,999.87 y \$ 126,000.03
Provedora Medica del Noroeste, SA de CV	Con fecha 21 de abril de 205, con póliza de diario 79, se registra el abono realizado por la cantidad de \$ 40,000.00
Sergio Sanchez Rodriguez	Con fecha 09 de julio de 2015, con póliza de diario 51, se registra el pago realizado por la cantidad de \$140,000.00

Le informo que se está realizando pagos parciales debido a que son varios los compromisos pendientes de liquidar.

Mediante oficio DG/288/2015, se exhorta al Director de Administración para que se busque la manera de liquidar todos los compromisos de deuda que se tienen con proveedores, con el fin de cancelar los saldos que se tienen con ellos.

ANEXO V

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, quedo de usted.

**ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL**



LIC. MIGUEL SESMA QUIBRERA ISSPE

c.c.p. ARCHIVO.

"2015: Año del Empleo"

**INSTITUTO SUPERIOR
DE SEGURIDAD
PÚBLICA DEL ESTADO**



SONORA
2014
AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA
Y BUEN GOBIERNO

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
CARRETERA INTERNACIONAL A GUAYMAS COL. "Y" GRIEGA
KM. 3.5
TELÉFONOS: +52 (662) 289-5214 Y 289-5210
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO | www.isspe.gob.mx